

04/04 95 17:20 ☎3906748

001

REPORTE DE ACTIVIDAD

TRANSMISION OK

TRANSACCION #	5206
TEL CONEXION	0934846562
ID CONEXION	OPINION
HORA INICIO	04/04 17:18
T USADO	01' 51
PAG.	3

¿UN PODER JUDICIAL EN CRISIS ?

JORDI SOLE TURA

No sé si exagero, pero creo que la crisis está llegando ya al seno mismo del Poder Judicial. Afortunadamente, todavía no se puede hablar de una crisis institucional pero los gérmenes están ahí.

Se empieza a detectar, en primer lugar, una crisis de gobierno. El órgano concebido por la Constitución para gobernar el poder judicial como un poder independiente -- el Consejo General del Poder Judicial -- tiene hoy serias dificultades para actuar como verdadero órgano de dirección, no sólo porque hay un trasvase continuo de muchos de sus miembros a otras responsabilidades sino también porque algunos de sus integrantes más destacados actúan más como dirigentes políticos que como dirigentes de la estructura judicial.

También es un síntoma de crisis de gobierno el hecho de que las diversas asociaciones profesionales de la magistratura, que surgieron como un sustitutivo de los sindicatos, prohibidos por la Constitución, actúen cada vez más como órganos de presión política, opinando sobre todos los grandes asuntos públicos y provocando confrontaciones dentro del propio sistema judicial y fuera de éste.

En segundo lugar, se expande una cierta crisis latente desde hace tiempo, la crisis de legitimidad, porque algunos jueces y magistrados han entrado en la escena pública más como políticos y como estrellas mediáticas que como servidores imparciales de la justicia. Esto ha dado lugar a insólitas batallas en las que algunos jueces parecen perseguir como sea el monopolio de los asuntos más aireados por los medios de comunicación y a unas peleas jurisdiccionales que sólo se explican por el afán de protagonismo de unos u otros.

En tercer lugar, también se ahonda una crisis manifiesta en muchos sectores de la población, que es la crisis de credibilidad porque a las quejas tradicionales de los ciudadanos y las ciudadanas contra algunas de las deficiencias históricas del sistema judicial (lentitud de los procedimientos, arbitrariedad en tales o cuales decisiones, etc.) se suma ahora la perplejidad de muchos ante las actitudes de algunos jueces y, sobre todo, ante los resultados de estas actitudes.

Nadie entiende, por ejemplo, que Luis Roldán se niegue a declarar ante la juez que lleva su caso y lo haga profusamente ante un juez que no lo lleva y que parece aferrarse a una cuestión secundaria para estar presente en el asunto. Nadie entiende, tampoco, que este mismo juez interroge horas y horas a los policías que detuvieron a Luis Roldán, mientras deja en paz a éste último. Nadie comprende que los ex policías que fueron condenados como miembros del GAL se paseen tranquilamente mientras se encarcela a altos exponentes del Ministerio del Interior que encabezaron la lucha contra el terrorismo. Tampoco se comprende muy bien que el proceso que se ha reabierto en relación con los GAL sea, precisamente, el que ya no puede afectar para nada a los condenados Amedo y Domínguez, aunque ahora reconozcan como verdadero lo que entonces negaron, porque no se

les puede juzgar dos veces por el mismo delito. Nadie entiende ni puede comprender que casi no se hable del Sr. Mario Conde y de los actos que se le imputan y, en cambio, se arme tanto ruido por un pretendido informe sobre él.

Y en medio de la perplejidad general, vemos como un tribunal absuelve sistemáticamente a los implicados en asuntos de narcotráfico y tráfico de armas porque el juez instructor de ambos casos no aportó en ningún caso las pruebas necesarias. Y vemos luego como el

mismo juez apoya a otro colega suyo que se querella contra sus propios compañeros de tribunal precisamente por haber absuelto por falta de pruebas. Y, finalmente, la perplejidad y la incomprensión llegan a sus grado máximo, cuando algunos altos exponentes del Consejo General del Poder Judicial y de las asociaciones de jueces y magistrados protestan airadamente contra el nonnato proyecto de Ley del Gobierno, alegando que la pretensión de que los exministros y ex secretarios de Estado puedan ser juzgados por el Tribunal Supremo equivale a su impunidad, que es tanto como decir que el Tribunal Supremo es sinónimo de impunidad y de parcialidad absoluta, el peor de los insultos que se puede lanzar contra sus integrantes.

Yo no sé si los jueces y magistrados que integran el poder judicial se dan cumplida cuenta de la situación que se está creando pero creo que las señales de alarma deberían sonar ya en todos los despachos y fuera de ellos. El afán de protagonismo de unos, la politización artificial de la justicia a través de campañas y de personalismos, las presiones más o menos difusas que desde diversos ámbitos se ejercen sobre la administración de justicia, están creando una situación de rivalidades y de enfrentamientos personales que pueden desembocar en verdaderas rupturas internas. Y un poder judicial independiente cuyos miembros se pelean y se dividen deja de ser poder y deja de ser independiente. Que es justamente lo que no puede permitirse una democracia.

2e Periódico,

4. 4. 95



JORDI SOLÉ TURÀ
Ex ministro y dirigente del PSC.

¿Un Poder Judicial en crisis?

El afán de protagonismo, la politización artificial y las presiones difusas que desde diversos ámbitos se ejercen sobre la Justicia están creando enfrentamientos que pueden desembocar en ruptura interna

No sé si exagero, pero creo que la crisis está llegando ya al seno mismo del Poder Judicial. Afortunadamente, aún no se puede hablar de una crisis institucional, pero los gérmenes están ahí.

Se empieza a detectar, en primer lugar, una crisis de gobierno. El órgano concebido por la Constitución para gobernar el Poder Judicial como un poder independiente —el Consejo General del Poder Judicial— tiene hoy serias dificultades para actuar como verdadero órgano de dirección, no sólo porque hay un trasvase continuo de muchos de sus miembros a otras responsabilidades, sino también porque algunos de sus integrantes más destacados actúan más como dirigentes políticos que como dirigentes de la estructura judicial.

También es un síntoma de crisis de gobierno el hecho de que las diversas asociaciones profesionales de la magistratura, que surgieron como un sustitutivo de los sindicatos, prohibidos por la Constitución, actúen cada vez más como órganos de presión política, opinando sobre todos los grandes asuntos públicos y provocando confrontaciones dentro del propio sistema judicial y fuera de éste.

En segundo lugar, se expande una cierta crisis latente desde hace tiempo, la crisis de legitimidad, porque algunos jueces y magistrados han entrado en la escena pública más como políticos y estrellas mediáticas que como servidores imparciales de la justicia. Esto ha dado lugar a insólitas batallas en las que algunos jueces parecen perseguir como sea el monopolio de los asuntos más aireados por los medios de comunicación y a unas peleas jurisdiccionales que sólo se explican por el afán de protagonismo de unos u otros.

En tercer lugar, también se ahonda una crisis manifiesta en muchos sectores de la población, que es la crisis de credibilidad, porque a las quejas tradicionales de los ciudadanos y las ciudadanas contra algunas de las deficien-

cias históricas del sistema judicial (lentitud de los procedimientos, arbitrariedad en tales o cuales decisiones, etcétera) se suma ahora la perplejidad de muchos ante las actitudes de algunos jueces y, sobre todo, ante los resultados de estas actitudes.

Nadie entiende, por ejemplo, que **Luis Roldán** se niegue a declarar ante la juez que lleva su caso y lo haga profusamente ante un juez que no lo lleva y que parece aferrarse a una cuestión secundaria para estar presente en el asunto. Nadie entiende, tampoco, que este mismo juez interroge horas y horas a los policías que detuvieron a **Luis Roldán**, mientras deja en paz a este último. Nadie comprende que los ex

policías que fueron condenados como miembros del GAL se paseen tranquilamente mientras se encarcela a altos exponentes del Ministerio del Interior que encabezaron la lucha contra el terrorismo.

Tampoco se comprende muy bien que el proceso que se ha reabierto en relación con el GAL sea, precisamente, el que ya no puede afectar para nada a los condenados **Amedo** y **Domínguez**, aunque ahora reconozcan como verdadero lo que entonces negaron, porque no se les puede juzgar dos veces por el mismo delito. Nadie entiende ni puede comprender que casi no se hable del señor **Mario Conde** y de los actos que se le imputan y, en cam-

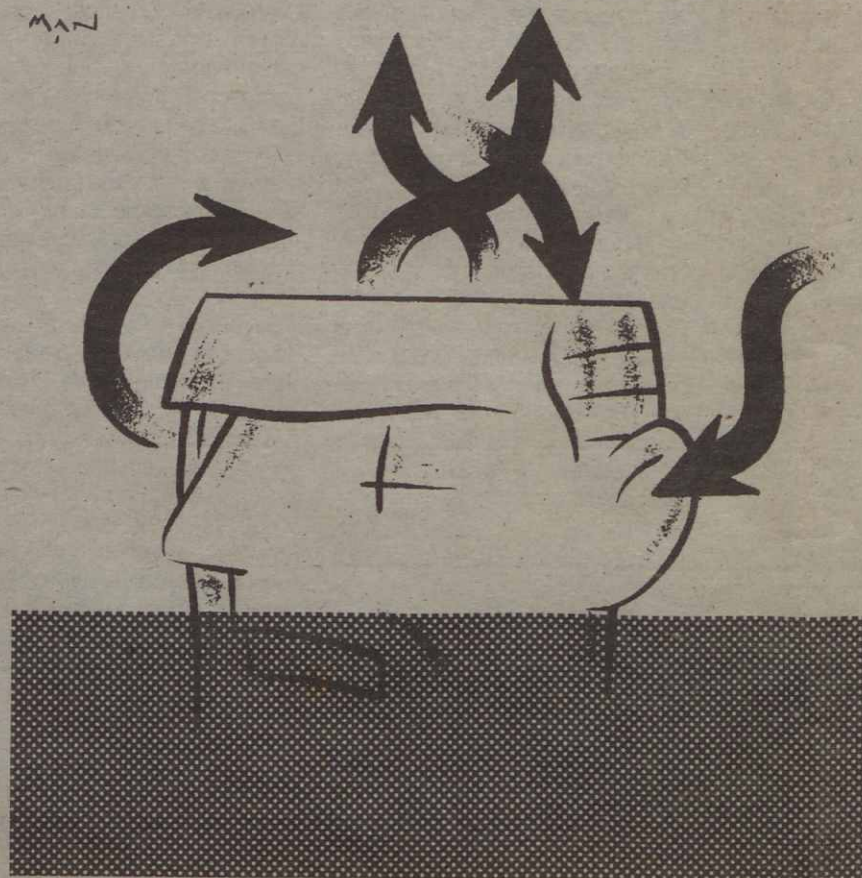
bio, se arme tanto ruido por un pretendido informe sobre él.

Y en medio de la perplejidad general, vemos cómo un tribunal absuelve sistemáticamente a los implicados en asuntos de narcotráfico y tráfico de armas porque el juez instructor de ambos casos no aportó en ningún caso las pruebas necesarias. Y vemos luego cómo el mismo juez apoya a otro colega suyo que se querrela contra sus propios compañeros de tribunal precisamente por haber absuelto por falta de pruebas.

Y, finalmente, la perplejidad y la incompreensión llegan a su grado máximo cuando algunos altos exponentes del Consejo General del Poder Judicial y de las asociaciones de jueces y magistrados protestan airadamente contra el nonato proyecto de Ley del Gobierno, alegando que la pretensión de que los ex ministros y ex secretarios de Estado puedan ser juzgados por el Tribunal Supremo equivale a su impunidad, que es tanto como decir que el Tribunal Supremo es sinónimo de impunidad y de parcialidad absoluta, el peor de los insultos que se puede lanzar contra sus integrantes.

Yo no sé si los jueces y magistrados que integran el Poder Judicial se dan cumplida cuenta de la situación que se está creando, pero creo que las señales de alarma deberían sonar ya en todos los despachos y fuera de ellos. El afán de protagonismo de unos, la politización artificial de la justicia a través de campañas y de personalismos y las presiones más o menos difusas que desde diversos ámbitos se ejercen sobre la Administración de Justicia están creando una situación de rivalidades y de enfrentamientos personales que pueden desembocar en verdaderas rupturas internas.

Un Poder Judicial independiente cuyos miembros se pelean y se dividen deja de ser poder y deja de ser independiente. Que es justamente lo que no puede permitirse una democracia.



por más adecuado que
presa de productos del
Mi hija también lo cree así
suma al boicot.
nnín.
na.

os en Salamanca

de 1994 viajé a los archi-
Barcelona para llevar a
na búsqueda de publica-
en inglés en España, tema
esis doctoral en Periodis-
comunicación en la Univer-
e Navarra. Las publicacio-
inglés que nacieron a raíz
Juegos de 1992 parecían
desaparecido y nadie sabía
estaban archivadas. Des-
on que los papeles no es-
archivados en ningún sitio
a", y que permanecían en
Olímpica. Fui allí y me hi-
pagar una entrada. ¡Un
sólito y el único lugar en
donde me han cobrado
consultar unos papeles!

visita a la hemeroteca de
ona fue otra historia. Un lu-
reible. No estaba informati-
y hubo que buscar las
a través de pequeñas car-
o fichas. El sitio para con-
as publicaciones tenía el
del salón de una casa.
a de muy pocas mesas y
allí, docenas de investiga-
se apiñaban junto con es-
es de Periodismo, y algu-
ían que estar de pie.

ra Pujol está reclamando
mentos de la Guerra Civil
varlos de Salamanca a
na. ¡Pero dónde los va a
¿Y cuánto tiempo pa-
sta que estén cataloga-
ra poderlos consultar?
er investigador le diría que
mentos deben permane-
el Archivo de la Guerra Ci-
salamanca. Y por muchas
Todos los documentos
ados con el Descubri-
están en el archivo de In-
allí, los investigadores los

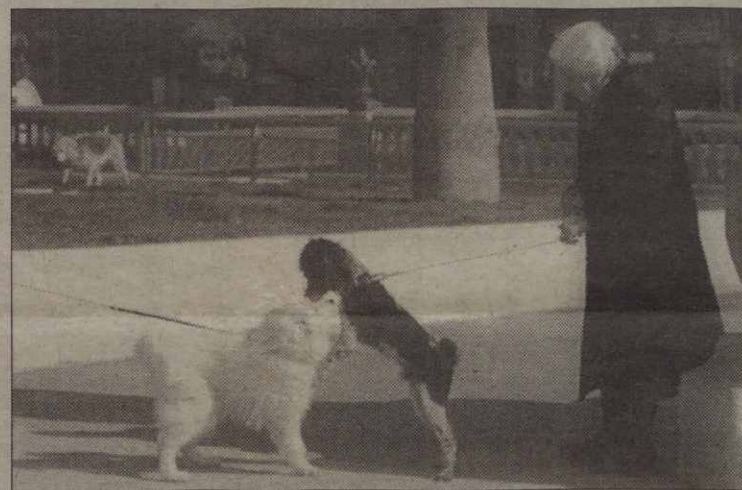
pueden consultar a través de un
ordenador. Actualmente, los do-
cumentos relacionados con bar-
cos se están recogiendo en el
Archivo Naval. Desplazarse de un
lugar a otro de España para con-
sultar documentos es muy costo-
so, y por ello es preciso centrali-
zar los documentos.

En Valencia es necesario
montar un archivo con documen-
tos de los cítricos y el arroz; en
Andalucía, un archivo con docu-
mentos relacionados con el vino,
etcétera. Pero todos estos archi-
vos deben estar informatizados,
de tal manera que la información
de cada archivo sea accesible a
través de la red informática.

Pujol puede apreciar, por lo
tanto, que no tiene razón cuando
reclama a Salamanca los docu-
mentos de la Guerra Civil. Los
documentos deben permanecer
en el archivo de la Guerra Civil de
Salamanca.

Patricia Murray.
Valencia.

FOTO-CARTA



La vida sexual de los perros

Tengo un perro que busca novia, pero cuando encuentra una que le
gusta, su dueño no le deja copular. Deberían crear zonas de citas pe-
rrunas donde podrían ir aquellos cuyos amos sí desean descendencia.
Esther Rodríguez. Barcelona.

SOCIEDAD

Centro Cotxeres de Sants

Como usuarios y vecinos del
centro cívico Cotxeres de Sants,
denunciamos los constantes ac-
tos vandálicos por parte de per-
sonas conocidas y con las que
debemos convivir, a pesar de sus
continuas amenazas, enfrenta-
mientos, boicoteos a cualquier
actividad cultural y lúdica del cen-
tro, atentando contra personas y
objetos. Los responsables, con
su indiferencia, han permitido que
se imponga la ley del más fuerte.
Nos sentimos impotentes y con
una gran inseguridad, aumenta-
da, el 16 de marzo, cuando el
centro quedó parcialmente des-
truido por un incendio. ¿Fortui-
to? ¿Provocado? Por suerte, no
hubo daños personales.

M. J. Monge y 5 firmas más.
Barcelona.

'Niños de la guerra'

El 29 de marzo se publicó en es-
te diario mi postura de ayuno vo-
luntario en favor de los niños de
la guerra todavía en la extinta
URSS que desean volver a Es-
paña después de 59 años. Sin
embargo, poco interés ha susci-
tado mi defensa en favor de esos
exiliados involuntarios. Probable-
mente, nuestros gobernantes
estén esperando que fallezcan
para poder enterrar ese capítulo
tan triste de la historia de nuestra
España contemporánea. Y quiero
matizar que estas palabras no
son mías, sino de los niños de la
guerra, hoy sesentones que tie-
nen las maletas preparadas des-
de 1939.

Y por si esto fuera poco, el 1
de abril se publicó en este mismo
diario (en la página 14) una de las
cartas de estos niños, encontra-
das en unas sacas en los archi-
vos de Salamanca; a estos niños
se les quitó la familia, la infancia,
y por aquellas cartas muchos de
sus padres, amigos y parientes
fueron fusilados. Una historia
muy triste que podría servir para
un guión cinematográfico de Ste-
ven Spielberg. Quizá entonces se
les prestaría la atención que real-
mente se merecen.

Julián Fernández.
Barcelona.

FE DE ERRORES

La juez responsable del sumario
sobre la falsificación de los pape-
les de extradición de Luis Roldán
desde Laos es María Tardón y no
Ana Ferrer, como se indicaba en
el Editorial de la edición de ayer.

En el primer gráfico de la página
5 de la edición de ayer, referido a
las posturas en el seno de la
Unión Europea sobre las nego-
ciaciones pesqueras con Can-
nadá, en la relación de países en
lugar de Noruega debía figurar
Finlandia.



EMILIO
ROMERO
Periodista.

Los sueños de Izquierda Unida

Izquierda Unida podría ascen-
der electoralmente en los co-
micios próximos, pero nunca
como un partido protagonista.
A estos efectos trata de que-
mar a **González** y a **Aznar**.
Pero éstos serán los líderes en
las elecciones municipales y
autonómicas. En cualquier ca-
so, IU no tendería nunca
ningún puente colgante con el
PP, y entonces asume la posi-
bilidad de acuerdos poselec-
torales con el PSOE para go-
bernar ayuntamientos o co-
munidades.

Pero en este caso impone
el acuerdo programático. Esto
es una utopía, porque el so-
cialismo renovado, desde más
allá de esta última década, ha-
ce imposible una alianza pro-
gramática con quienes per-
manecen en una ideología
clásica, aunque en el pluralis-
mo democrático. El portavoz
adjunto de IU en el Congreso
de los Diputados, **Diego
López Garrido**, ha dicho que
a partir del 28 de mayo va a
haber un auténtico vuelco
electoral, un fin de ciclo políti-
co, con una derecha unifica-
da, pujante y democrática por
primera vez en España, y una
izquierda fuerte y en ascenso
que es IU. Asegura que el
PSOE no va a poder dirigir la
política futura. **"Va a tener
que regenerarse —dice—, va
a tener que asumir la res-
ponsabilidad política por los
casos de corrupción y por
los casos de terrorismo de
Estado. El Gobierno ha per-
dido la autoridad moral y ha
contaminado al partido so-
cialista. Ya no es creíble
que la regeneración la en-
cabece González"**.

Pero **González** ha recupe-
rado su vieja pasión para se-
guir en el partido, en la presi-
dencia semestral de la Unión

EFEMÉRIDES

nen Campoy Ruiz, 91 h. José Flor Monforte, 89 años,
0.15 h. Carmen Martínez 13 h. Carmen Sáenz Cusi. 60

Sucedió el 6 de abril de:

1934. — Se levanta el estado de
alarma y prevención en España.